

Estudiantes del CUCSH ganan concursos universitarios de litigios de la UNAM y Acodi

Jóvenes abogados destacan en las competencias “Sergio García Ramírez” y “Eduardo Jiménez de Aréchaga”

Tras demostrar sus habilidades de litigio a partir de leyes interamericanas en temas de derechos humanos y atendiendo casos ficticios que involucran temas como el de las desapariciones forzadas, **estudiantes de Abogado del [Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades \(CUCSH\)](#) [1] ganaron primeros lugares en dos concursos**:

Se trata de la **Competencia Universitaria sobre Derechos Humanos “Sergio García Ramírez”**, convocada por la Facultad de Derecho de la UNAM, donde obtuvo el primer lugar el equipo conformado por Josué Ibarra Rodríguez, Josué Jauregui Gaona, María Fernanda López Gutiérrez, Francisco Javier Prieto González y Karla Ruesga Solano.

Ahí mismo también ganaron el **Premio al mejor memorial de parte agraviada y Premio al mejor memorial de representación del Estado**. Las rondas preliminares se llevaron a cabo en la Facultad de Derecho de la UNAM los días 4 y 5 de septiembre, donde participaron 17 equipos, de cuatro países, cuya final fue el viernes 8 de septiembre.

Además, en la **XXVI Edición de la Competencia “Eduardo Jiménez de Aréchaga”**, convocada por la [Asociación Costarricense de Derecho Internacional \(Acodi\)](#) [2], el equipo integrado por Mariana Guadalupe Aparicio Lares, Arturo Javier García Esquivel, Cynthia Jennifer Martínez Avelar, Adriana Elizabeth Medina Gama y Emilio Alejandro Ortega Delgado **ganó el Premio al mejor memorial de la representación de víctimas**, en empate con el equipo de la Universidad Católica de Santa María de Perú.

Las rondas orales preliminares tuvieron lugar en el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, los días 28, 29 y 30 de agosto pasados, donde participaron 23 equipos, de diez países.

La Coordinadora y responsable de la capacitación, maestra Irma Ramos Salcedo, destacó que desde hace una década se realizan dichos ejercicios, atendiendo el interés de estudiantes **por aprender del sistema interamericano de sistemas universales de derechos humanos**.

“Esto lo hemos logrado a través de un modelo de una simulación de juicios que se llevarían a instancias internacionales. La ventaja de este sistema es que nos permite revisar la argumentación y la estrategia de la defensa, y hacemos esto para preparar a nuestros futuros egresados, **abonando a la cultura de paz en este país**”, explicó.

El Director de la División de Estudios Jurídicos del CUCSH, doctor Carlos Ramírez Ruiz Moreno, reconoció el trabajo de las y los estudiantes, que les dará mucha experiencia en el ramo del litigio en materia de derechos humanos.

El Jefe del Departamento de Derecho Público del CUCSH, doctor Alfonso Partida Caballero, añadió que estos ejercicios promueven las habilidades de litigio.

“El trabajo en equipo deviene de un trabajo de las academias del CUCSH, y este proceso de formación durante las competencias **permite desarrollar habilidades y experiencia en temas como los derechos humanos**; además, se genera debate de las perspectivas jurídicas y sociales”, expresó.

El estudiante Francisco Javier Prieto González, quien participó en la competencia organizada por la UNAM, recuerda que ésta conlleva seguir un camino de un litigio estratégico real.

“Se establece un caso hipotético, donde primero se desahoga ante el Tribunal Constitucional de un país ficticio y con respecto a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), y al final se desarrolla ante la misma corte, presidida por Sergio García Ramírez, por lo que requiere una dificultad a la hora de argumentar”, expresó.

El joven Josué Jauregui Gaona, participante del mismo concurso, detalló que el caso trató de una mujer trabajadora de la fiscalía de un país ficticio, ella es testigo de cómo el Estado desaparece a su hermana, “y ella, en su desesperación por encontrarla, **difunde información que obtuvo de un grupo de activistas que hackearon las comunicaciones del gobierno** y obtiene la información de una red de trata de personas que estaba en torno a dicho Estado”.

Juan Francisco Cortés Guerrero, asesor del equipo participante, compartió que en dicho caso se debió formar parte de ambas posturas, tanto como representante de la parte agraviada y el gobierno. “Tuvimos que desarrollar ambos criterios, cambiar el chip; fue un reto”. El caso fue nutrido de nuevos datos y las fases escalaron hasta llevar el caso ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Entre los premios que otorgará la UNAM a los jóvenes abogados del CUCSH ganadores del concurso “Sergio García Ramírez” están, llevarlos a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en Washington, DC, para realizar una pasantía de estudio; y hacer una pasantía en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM con algún profesor investigador.

De igual forma, la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de su Instituto García Romero, les ofrecerá espacios de podcast para compartir la reflexión de los derechos humanos en la sociedad.

Atentamente

“Piensa y Trabaja”

“2023, Año del fomento a la formación integral con una Red de Centros y Sistemas Multitemáticos”

Guadalajara, Jalisco, 12 de septiembre de 2023

Texto: Iván Serrano Jauregui

Fotografía: Edgar Campechano Espinoza | CUCSH

Etiquetas:

[Irma Ramos Salcedo](#) [3]

URL Fuente:

<https://comsoc.udg.mx/noticia/estudiantes-del-cucsh-ganan-concursos-universitarios-de-litigios-de-la-unam-y-acodi>

Links

[1] <http://www.cucsh.udg.mx/inicio>

[2] <https://www.acodicr.org/>

[3] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/irma-ramos-salcedo>